



**Govern de les  
Illes Balears**

Conselleria de Presidència  
i Administracions Públiques

# BOLETÍN DE TURISMO

Primer trimestre 2024



## Índice

A. NOTICIAS	2
B. PUBLICACIONES, ENCUESTAS Y CONSULTAS PÚBLICAS	4
C. CALENDARIO DE EVENTOS	6



## A. NOTICIAS

### BALANCE

Entre los eventos más destacados sobre turismo de este primer trimestre de 2024 se encuentra la celebración del segundo aniversario de la **Transition pathway for tourism** (Together for EU Tourism), iniciada por la Comisión Europea en febrero de 2022. El evento se realizó a lo largo de la mañana del 15 de marzo, en Bruselas y en línea. En él, distintos representantes de la Comisión y de los “stakeholders” o grupos interesados se reunieron para compartir sus avances y buenas prácticas en el ámbito del turismo sostenible, digital y de economía circular, y plantear sus compromisos presentes y futuros con su desarrollo.

A continuación, otras noticias y publicaciones de estos últimos tres meses, ordenadas por instituciones.

#### 1. Consejo Europeo / Consejo de la Unión Europea

##### ✦ **Reunión informal de los ministros europeos de Turismo.** *Louvain-la-Neuve, 20 de febrero de 2024.*

Con esta reunión informal ministerial de turismo, la Presidencia belga quiere fomentar la contribución del turismo al crecimiento sostenible y al atractivo de Europa en un entorno turístico conectado a escala mundial. Actualmente, el sector del turismo disfruta de una gran importancia a nivel europeo, puesto que contribuye al crecimiento económico y a la creación de puestos de trabajo en muchas regiones de la Unión.

La Presidencia belga se ha propuesto fomentar la prosperidad sostenible en el sector, para lo cual se apoyarán y promoverán las siguientes iniciativas: la transición del turismo europeo de un modelo centrado en el crecimiento cuantitativo a un enfoque basado en la calidad que conduzca al desarrollo sostenible y a puestos de trabajo de calidad; la digitalización y la innovación como enfoque para conseguir una oferta turística más competitiva y sostenible; la creación de políticas turísticas que contribuyan a lograr los objetivos climáticos de la UE y los objetivos del Acuerdo de París en conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; y el desarrollo de la educación y las competencias en el sector del turismo, incluidas las competencias digitales, con el objetivo de aumentar el atractivo de las carreras del sector.



Para obtener más información, haz clic en el siguiente [enlace](#).

### ✦ **El Consejo aprueba definitivamente el Reglamento sobre el Alquiler de Alojamientos de Corta Duración.** *Bruselas, 18 de marzo de 2024.*

El Consejo ha adoptado un Reglamento sobre la recogida y el intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración. Este acto legislativo aumentará la transparencia en el ámbito del alquiler de alojamientos de corta duración y ayudará a las autoridades públicas a regular esta parte cada vez más importante del sector turístico. Se trata del último paso del procedimiento de toma de decisiones.

Las nuevas normas introducen requisitos de registro armonizados para los anfitriones y las viviendas de alquiler de corta duración, incluida la concesión de un número de registro único que tiene que mostrarse en los sitios web de los inmuebles y las plataformas en línea. Para obtener este número de registro —que será necesario para ofrecer servicios de alquiler de alojamientos de corta duración— los anfitriones presentarán información sencilla. Periódicamente, las plataformas en línea tendrán que facilitar información sobre las actividades de alquiler de sus anfitriones a una ventanilla única digital en los Estados miembros. Esto ayudará a las autoridades competentes a elaborar estadísticas fiables y a adoptar medidas reguladoras muy fundadas.

Después de la aprobación por parte del Consejo de la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo ha quedado adoptado. Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el Reglamento, éste se publicará en el Diario Oficial de la Unión Europea y entrará en vigor en el jefe de veinte días de su publicación. Será aplicable transcurridos veinticuatro meses desde su entrada en vigor.

Para obtener más información, haz clic en el siguiente [enlace](#).

## 2. Comisión Europea

### ✦ **Informe sobre los avances en la transición ecológica y digital del sector turístico.** *Bruselas, 11 de febrero de 2024.*

La Comisión Europea ha publicado un informe sobre la primera evaluación de la “Transition Pathway for Tourism”, dos años después de su publicación. El informe presenta resultados concretos en todas las áreas de acción. Según el informe 204 organizaciones, incluidas las pymes, han asumido 424 compromisos que contribuyen



a la renovación del sector turístico en la UE. La mayoría de las acciones de las partes interesadas tienen como objetivo apoyar a la transición ecológica del sector turístico.

La Comisión también ha cumplido compromisos importantes con la transición digital del sector, a través de iniciativas como el Reglamento sobre los alquileres de corta duración y el Espacio Común Europeo de Datos para el Turismo. También ha apoyado a una serie de áreas de acción mediante varias oportunidades de financiación presentadas en la [Guía de financiación del turismo de la UE](#). Además, también ha creado el grupo de expertos "Together for EU Tourism (T4T)", para contribuir al intercambio de conocimientos entre las partes interesadas del sector, así como para identificar áreas clave para la acción conjunta.

Para más información, haga clic en el siguiente [enlace](#).

### 3. Otras noticias

- Se incrementa en un 6,1% el número de noches pasadas en alojamientos turísticos de la UE en 2023. *Bruselas, 8 de marzo de 2024.*

En 2023, el número de noches en que las personas pernoctaron en alojamientos turísticos de la UE alcanzó los 2.900 millones de euros. Esto supone un aumento del 6,1% en comparación con 2022 y un 1,4% en comparación con 2019.

Según los datos de Eurostat, en 2023, 24 de los 25 países de los EU superaron los niveles del año anterior en relación a las noches pasadas. Los incrementos más destacados se han dado en Malta y Chipre (un 20% en comparación con 2022) y Eslovaquia (16%).

Para consultar la fuente, haga clic en el siguiente [enlace](#).

- Ley de Mercados Digitales: Booking.com, más cerca de ser designada "gatekeeper" por Bruselas. *Bruselas, 9 de marzo del 2024.*

La Ley de Mercados Digitales de la UE trata de evitar los monopolios digitales y la agencia de viajes en línea Booking.com está en el punto de mira de Bruselas. La agencia de viajes en línea Booking.com ha notificado a la Comisión Europea su posible estatus de "gatekeeper" después de haber superado los umbrales cuantitativos establecidos por la reciente Ley de Mercados Digitales (DMA). Bruselas dispone ahora de 45 días para decidir si designa o no a la OTA como "gatekeeper" y,



en este caso, la plataforma en línea de reservas de viajes quedaría sujeta a nuevas normas dirigidas a evitar los monopolios digitales en la UE.

En una nota de prensa, la Comisión Europea ha confirmado que, además de Booking, las compañías ByteDance (propietaria de TikTok) y la red social X (antigua Twitter) también han notificado su posible estatus de "gatekeeper" según lo establecido en la nueva [Ley de Mercados Digitales](#).

Para más información, haga clic en el siguiente [enlace](#).

## B. PUBLICACIONES, ENCUESTAS Y CONSULTAS PÚBLICAS

### ✦ Encuesta Pantour - Igualdad, Diversidad e inclusión en la Formación en Hotelería y Turismo

Esta encuesta ha sido desarrollada por PANTOUR, un consorcio de investigación de la Unión Europea de 10 países que está desarrollando herramientas educativas para abordar las necesidades actuales y futuras de las habilidades en turismo y hostelería. Esta encuesta pide tu opinión sobre igualdad, diversidad e inclusión en el puesto de trabajo.

La encuesta sigue los protocolos de ética de la investigación y la normativa RGPD, lo que significa que es totalmente anónima y no pide información personal. Puede ser contestada por cualquier empleado que esté trabajando actualmente en el sector en Europa y tenga más de 18 años, por mucho tiempo y qué posición laboral.

**Ámbito:** Igualdad, Diversidad e inclusión en la Formación en Hotelería y Turismo.

Para más información, haga clic en el siguiente [enlace](#).

### ✦ Turismo sostenible de la UE - Dar forma al turismo del mañana

El proyecto "Sustainable EU Tourism - Shaping the Tourism of Tomorrow" apoya a los destinos turísticos de la UE a medida que navegan hacia una mayor sostenibilidad y resiliencia, en línea con el Camino de Transición para el Turismo.

A lo largo de la duración del proyecto (diciembre de 2023 hasta diciembre de 2025), se hará hincapié en garantizar el bienestar económico, social y cultural de las comunidades locales, así como la preservación de sus entornos naturales.

Si eres un destino turístico de la UE, rellena [esta encuesta](#) antes del 31 de mayo de 2024. Esta página se actualizará periódicamente a medida que avance el proyecto.

**Plazo:** hasta el 31 de mayo del 2024.

Para más información, haga clic en el siguiente [enlace](#).



## C. CALENDARIO DE EVENTOS

Mayo 2024

21 de mayo

**NECSTour Annual General Meeting 2024** (Luleå). Más información [[aquí](#)].

---